DECRETO No 20251000004145 DEL 2025-12-22

Por el cual se hace un encargo a un funcionario del Municipio de Popayán.

EL ALCALDE DE POPAYAN, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1551 de 2012.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N.º 20251120225254 de 17 de diciembre de 2025, se concedió permiso administrativo por los días 22, 23 y 24 de diciembre de 2025 de la presente anualidad, al Doctor **EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía N.º 12.199.068, quien se desempeña como Secretario General del Municipio de Popayán.

De conformidad con el artículo 2.2.5.2.2 del Decreto 1083 de 1015, el permiso remunerado genera una vacancia temporal.

Por su parte, el artículo 2.2.5.3.3 del mismo decreto, señala que las vacantes temporales en empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistas mediante la figura del encargo, por lo que es necesario encargar a uno de los servidores públicos, para desempeñar el cargo de Libre Nombramiento y Remoción de **SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 01 – SECRETARÌA GENERAL**, por los días 22, 23 y 24 de diciembre de 2025.

Que el señor **IVAN DARIO ARTURO PABON, SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 01 – SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y FOMENTO ECONOMICO - DAFE,** identificado con cédula de ciudadanía N.º 15.815.446**,** cumple con el perfil requerido para dicho cargo.

Por lo cual,

D E C R E T A

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar al doctor **IVAN DARIO ARTURO PABON, SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 01 – SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y FOMENTO ECONOMICO - DAFE,** identificado con cédula de ciudadanía N.º 15.815.446**,** por los días 22, 23 y 24 de diciembre de 2025, como **SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 01 – SECRETARÌA GENERAL**.

ARTICULO SEGUNDO: Copia del presente Decreto, se remitirá a la Secretaría General para lo de su competencia e historia laboral del interesado.

Dado en Popayán, 22-12-2025

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Alcalde Del Municipio de Popayán

Proyectó: Cenario Rodriguez H- Coordinar de Talento Humano
Revisó Luis Guillermo Céspedes Solano – Abogado Contratista
Archivado en. Hoja de Vida

ACTA DE POSESION No. 112

(22 DICIEMBRE 2025)

En la ciudad de Popayán, se presentó el señor **IVAN DARIO ARTURO PABON, SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 01 – DAFE,** identificado con cédula de ciudadanía N.º 15.815.446, con el fin de tomar posesión del cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 01 – SECRETARÌA GENERAL**, en el cual ha sido encargado mediante Decreto N.º. **DECRETO No 20251000004145 DEL 2025-12-22**

En tal virtud del Alcalde del Municipio de Popayán, le tomó el juramento de rigor y juro desempeñar bien y fielmente los deberes de su cargo y cumplir la Constitución y las Leyes de la República.

El posesionado presento los siguientes documentos:

Copia de la cédula de ciudadanía No. 15.815.446
Antecedentes Disciplinarios
Antecedentes Fiscales
Antecedentes judiciales

Alcalde de Popayán **JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO**

El Posesionado: **IVAN DARIO ARTURO PABON**